

## ANTIGUALLAS MEXICANAS: ESCRIBIR Y LEER CRÓNICAS EN LA NUEVA ESPAÑA DEL XVI

Antonio de León Pinelo, primer bibliógrafo de América, al prologar su *Epítome de la biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica*, (Madrid, 1629), explica cómo:

comenzando por lo más olvidado y abatido que son los libros de Indias... dispuse con nuevo estudio una copiosa Biblioteca en que se hallan, si no todos los autores que de las dos Indias han tratado, los más que mucha diligencia y no poco gasto pudo juntar... [cuya] recomendación lleva en la novedad de la materia, pues de la que apenas parece se hallará corto número de libros, asegura a la verdadera noticia de tantos. (León Pinelo, s.p.).

De su recopilación de impresos y manuscritos no cabe concluir sino que la época prestaba muy poca atención a la historiografía indiana occidental. Pero si, además, excluimos del tema todo lo relativo a los hechos de los españoles, conquistadores o evangelizadores, exploradores o colonizadores, centrándolo en la descripción de costumbres y creencias de los indígenas americanos y, más aún, en la historia precolonial, bien puede decirse que, a juzgar por las publicaciones impresas, el interés contemporáneo era prácticamente nulo.

En efecto, el lector interesado en esas materias no dispuso de ningún texto hasta finales del siglo XVI, y entonces únicamente tuvo dos. El primero, *República de los indios occidentales*, del agustino Fray Jerónimo Román, fue publicado en 1575 en Medina del Campo, pero inmediatamente mandado recoger por el Consejo de Indias; de modo que, debidamente corregido y aprobado, no volvió a ver la luz sino 20 años más tarde, en Salamanca en 1595. A partir de esta segunda edición Fray Gerónimo Román fue, según Torre Revello, "uno de los dos autores de temas americanos [que] comparten con Ercilla la gran difusión de sus escritos" (Torre Revello, 229) en América. El otro fue el célebre Doctor Nicolás Monardes con su *Historia medicinal*.

La obra formaba parte de una serie más amplia titulada *Repúblicas del mundo*, estudio comparativo de las distintas civilizaciones entonces conocidas, y trataba sobre todo de las idolatrías y formas de gobierno de incas y aztecas. Uno de sus propósitos era mostrar que las antiguas leyes y creencias de estos pueblos no tenían nada que envidiar a las de los considerados más civilizados, por lo que el autor confesaba:

Cuando yo oigo decir a alguno que los indios eran y son bestiales y gente de bajos entendimientos, no lo puedo llevar con paciencia, porque los que esto dicen juzgan que si los hombres no son maliciosos, terribles y dados, como dicen, al diablo, no son hombres, no mirando que la piedad, mansedumbre y humanidad son virtudes y dones dados de Dios y más conformes a ley natural que el ser cruel, áspero y terrible. Esto digo porque mirando la buena gobernación de esta gente me parece que no se diferenciaba nada de una muy buena República. (Román, 271-2).

Podía estar refiriéndose, entre tantos otros, a Gonzalo Fernández de Oviedo, quien en su *Historia general y natural de las Indias* (1535-55) afirmaba, por ejemplo:

Muchas abominaciones y delitos y diversos géneros de culpas hubo en esta gente, demás de ser ingratisimos y de poca memoria y menos capacidad. ... No faltan algunos sodomitas, demás de ser todos idólatras, con otros muchos vicios y tan feos que muchos de ellos por su torpeza y fealdad no se podrían escribir sin mucho asco y vergüenza, ni yo los podría escribir por su mucho número y suciedad.

En cualquier caso, el tema no era nuevo, pues ya se sabe que a mediados del siglo había sido objeto de apasionada controversia entre Ginés de Sepúlveda y Fray Bartolomé de Las Casas ante Carlos I. Aunque el clima oficial había cambiado a finales de siglo en contra de Las Casas, si exceptuamos los polémicos *Opúsculos* que él mismo hizo imprimir subrepticamente en 1552 en Sevilla, la obra de Fray Gerónimo era la primera en que el pequeño gran público lector del impreso podía encontrar información sobre los indígenas americanos libre de extravagantes acusaciones.

Seguía faltando, sin embargo, además de una etnografía que no se limitara a las estructuras de gobierno indígena, una historia precolonial de los pueblos americanos. Ninguno de los textos impresos durante el siglo XVI la ofrece hasta la aparición de la *Historia natural y moral de las Indias* del jesuita Joseph de Acosta, publicada en Sevilla en 1590 y luego varias veces reimpresa y traducida a varios idiomas europeos —aunque sin llegar a tener la favorable acogida americana de las antedichas *Repúblicas*.

En el "Proemio al lector" Acosta precisa:

Del Nuevo Mundo e Indias Occidentales han escrito muchos autores diversos libros y relaciones, en que dan noticia de las cosas nuevas y extrañas que en aquellas

partes se han descubierto, y de los hechos y sucesos de los españoles que las han conquistado y poblado. Mas hasta ahora no he visto autor que trate de declarar las causas y razón de tales novedades y extrañezas de naturaleza, ni que haga discurso e inquisición en esta parte, ni tampoco he topado libro cuyo argumento sea los hechos e historia de los mismos indios antiguos y naturales habitantes del Nuevo Orbe (Acosta, 57).

Acosta dedica los Libros V, VI y VII a la historia moral, principalmente las creencias y costumbres indígenas, de México y del Perú. Poco es lo que dice de la historia de los Incas, pero a la de los mexicanos, en cambio, le dedica todo el Libro VII, cuyo primer capítulo, titulado "Que importa tener noticia de los hechos de los indios, mayormente de los mexicanos", es, en realidad, prólogo a esta primicia que era la historia antigua. En ese mismo capítulo justificaba así esta importancia:

Cuando la relación o la historia de los hechos de los indios no tuviere otro fruto más de este común de ser historia y relación de cosas que en efecto de verdad pasaron, merece ser recibida por cosa útil, y no por ser indios es de desechar la noticia de sus cosas... Mas hay otra muy particular razón [para escribir esta historia], que por ser de gentes poco estimadas, ... la noticia de sus cosas ... convida a que nos den crédito en las nuestras ... y aun quitan mucho del común y necio desprecio en que los de Europa los tienen, no juzgando de estas gentes tengan cosas de hombres de razón y prudencia. El desengaño de esta vulgar opinión en ninguna parte le pueden mejor hallar que en la verdadera narración de los hechos de esta gente (Acosta, 437-8).

Acosta confesó paladinamente cuáles fueron sus fuentes de información, especialmente las relativas a México, que él no visitó sino muy brevemente: "comúnmente sigo en las ... materias de México [a] Juan de Tovar, prebendado que fue de la Iglesia de México y agora es religioso de nuestra Compañía de Jesús" (Acosta, 390). De hecho, Acosta no añadió nada a la información de su correligionario, consistente en un resumen de su propia obra que, por encontrarse ya entonces perdida, tuvo que hacer a base de sus recuerdos y de "otro libro que hizo un fraile dominico deudo mío, que estaba el más conforme a la librería antigua que yo he visto, que me ayudó a refrescar la memoria para hacer esa historia" (Tovar, 4). Este resumen de Tovar es el llamado *Segunda Relación*, el fraile dominico en cuestión es Fray Diego Durán, y su libro la *Historia de los indios de Nueva España*.

Consciente Acosta del carácter derivativo de su información, al agradecer el envío de Tovar le preguntó, inquieto, qué certidumbre y autoridad tenía su historia y cómo pudieron los indígenas mexicanos, carentes de escritura, a lo que él creía, tener memoria de tantas y varias cosas.

La contestación de Tovar le informa cumplidamente de cómo llevó a cabo su propia investigación histórica, y vale como descripción del trabajo de los demás

historiadores de antigüedades mexicanas de la época. Por eso vale la pena citarla abundantemente:

El Virrey Don Martín Enríquez, teniendo deseo de saber estas antiguallas de esta gente con certidumbre, mandó juntar las librerías que ellos tenían de estas cosas, y los de México, Tezcuco y Tulla se las trajeron, porque eran los historiadores y sabios en estas cosas. Envióme el Virrey estos papeles y libros con el Doctor Portillo, Provisor que fue de este arzobispado, encargándome las viesse y averiguáse, haciendo alguna relación para enviar al Rey. Vi entonces toda esta historia con caracteres y jeroglíficos que yo no entendía y, así, fue necesario que los sabios de México, Tezcuco y Tula se viesen conmigo por mandado del mismo Virrey. Y con ello, yéndome diciendo y narrando las cosas en particular, hice una historia bien cumplida, la cual, acabada, llevó el mismo Doctor Portillo, prometiendo de hacer dos traslados de muy ricas pinturas, uno para el Rey y otro para nosotros. En esta coyuntura le sucedió ir a España y nunca pudo cumplir su palabra ni nosotros cobrar la Historia. ... Y esta es la autoridad que esto tiene, que para mí es mucha, porque además de que lo vi en sus mismos libros, lo traté antes del cocoliste con todos los ancianos que supe sabían de esto y ninguno discrepaba, como cosa muy notoria entre ellos (Tovar, 4-5).

Le informa a continuación de la existencia de la escritura pictográfica e ideográfica entre los mexicanos y aclara:

Es de advertir que aunque tenían diversas figuras y caracteres con que escribían las cosas, no era tan suficientemente como nuestra escritura, que sin discrepar por las mismas palabras refiriese cada uno lo que estaba escrito; sólo concordaban en los conceptos. Pero para tener memoria entera de las palabras y traza de los parlamentos que hacían los oradores... había cada día ejercicio de ello en los colegios de los mozos principales que habían de ser sucesores a estos, y con la continua repetición se les quedaba en la memoria sin discrepar palabra... y de esta suerte se conservaron muchos parlamentos... de gente en gente, hasta que vinieron los españoles que en nuestra letra escribieron muchas oraciones y cantares que yo vi, y así se han conservado (Tovar, 4-5).

Sólo durante el siglo XVI o, cuando más, principios del XVII, y estando presente en Nueva España, era posible llevar a cabo estas investigaciones. Sólo entonces era posible encontrar todavía a indígenas que hubieran recibido esa educación historiadora bien antes de la llegada de los españoles, bien muy poco después: además de la disminución aterradora del número de indígenas a lo largo del siglo —de unos 25 millones en 1519 pasan a poco más de 1 millón en 1605—, van haciéndose más raros los códices disponibles y, sobre todo, la enseñanza de la escritura alfabética hace inútil tanto la pintura indígena como su técnica memorística.

Limitándonos a la Nueva España en los 100 años posteriores a la llegada de los españoles, disponemos de cerca de un centenar de textos, en "pinturas" y en

escritura alfabética, en castellano y en náhuatl, que contienen información histórica sobre los antiguos mexicanos. Ninguno de ellos comenzó a publicarse hasta el siglo XIX. Sin duda algo tuvo que ver la censura en esta escasez de impresos, pero la explicación dista mucho de ser suficiente pues, lo mismo que ocurre con la antedicha *Segunda Relación* de Tovar, se puede afirmar que la mayor parte de estos escritos no estaban destinados a la imprenta o, cuando mucho, no estaban listos para ella.

Los lectores principales de estos textos fueron las autoridades y los funcionarios metropolitanos y coloniales, laicos y religiosos, que, como es lógico, estuvieron interesados desde el principio en el conocimiento adecuado de las nuevas tierras y gentes bajo su dominio. Además de los documentos de todo tipo recibidos en el desempeño de sus funciones, se pueden señalar tres momentos principales en los que la Administración recaba información de manera sistemática.

A finales de los años 20 la Corona encarga una serie de informes que darían lugar a la *Descripción de la Nueva España* de 1532. Esta colección de documentos, sobre todo geográficos, no hizo sino exacerbar la urgencia de obtener la información humana y social necesaria para la administración del territorio. En consecuencia, el Presidente de la Audiencia, el obispo Ramírez de Fuenleal, que había tenido parte importante en la colección de datos para la *Descripción* y sabía de su insuficiencia, sugirió al Consejo de Indias que encargase oficialmente una nueva encuesta, esta vez social y económica. Ello resultó en una Cédula Real del 19 de diciembre de 1533 que es el primer intento oficial directamente etnográfico. Al mismo tiempo, el Virrey encargaba al franciscano Fray Andrés de Olmos:

por ser la mejor lengua mexicana que entonces había en esta tierra y hombre docto y discreto, que sacara en un libro las antigüedades de estos naturales indios ... para que de ello hubiera alguna memoria y lo malo y fuera de tino se pudiese mejor refutar y si algo bueno se hallase se pudiese notar, como se notan y tienen en memoria muchas cosas de otros gentiles (Mendieta, 47).

Así comenzó en la Nueva España una colaboración entre laicos y religiosos, sobre todo franciscanos, que va a durar medio siglo, convirtiéndose estos en los especialistas en antigüedades mexicanas no sólo con el beneplácito, sino con el apoyo de la Corona, de quienes fueron entonces lo más hábiles agentes.

El segundo momento se puede situar en 1553, fecha en que se expide una "Instrucción general" para llevar a cabo otra encuesta global sobre la sociedad mexicana prehispánica. De las muchas contestaciones directas a que da lugar, la más conocida es la *Breve y sumaria relación de los señores en la Nueva España* del antiguo oidor de la Audiencia Alonso de Zorita. Pero es también con ella en mientes cómo poco después, en 1558, el Provincial franciscano ordena a Bernardino de Sahagún que emprenda la labor enciclopédica que todos conocemos.

De estas iniciativas saldrán obras tan fundamentales como el *Tratado de las antigüedades mexicanas* (entre 1533 y 1539) de Fray Andrés de Olmos, hoy perdido, pero parcialmente reconstruible gracias a otros de sus escritos dispersos y a lo que de él tomaron otros historiadores contemporáneos; la *Relación de las cosas, idolatrías, ritos y ceremonias de la Nueva España* de Fray Toribio de Benavente o Motolinía, también perdido, pero reconstruible mediante las citas de sus sucesores, sus propios *Memoriales*, y su *Historia de los Indios de Nueva España* (1541); y la *Historia general de las cosas de Nueva España* (1577) de Fray Bernardino de Sahagún. Siguiendo más tarde la obra y la intención de estos primeros franciscanos, habría que incluir también la malhadada *Historia eclesiástica indiana* (1596) de Fray Gerónimo de Mendieta y la *Monarquía indiana* de Torquemada —única de todas ellas que consigue ser publicada en 1615.

El tercer momento ocurre entre 1572 y 1573, siendo Presidente del Consejo de Indias Juan de Ovando, cuyo excepcional esfuerzo informativo da lugar a la Real Provisión del Bosque de Segovia sobre "La orden que se ha de tener en las Indias en nuevos descubrimientos". También es consecuencia de la labor de Juan de Ovando y de su ayudante, el cosmógrafo Juan López de Velasco, la impresión y distribución a partir de 1577 de los cuestionarios de las famosas *Relaciones geográficas*.

Mientras los propósitos de la Corona y de la Iglesia, particularmente de los franciscanos, coincidieron, las investigaciones de estos sobre antigüedades mexicanas fueron no ya permitidas sino fomentadas. Llegó un momento, sin embargo, en que esos propósitos difirieron: los franciscanos se decantaron por una política india casi autonomista, mientras que las autoridades civiles y las demás autoridades religiosas, sobre todo las seculares, perseguían una castellanización a ultranza. De ahí que en 1577, de un modo sorprendente y hasta contradictorio con otras decisiones reales contemporáneas, Felipe II ordene al Virrey Martín Enríquez:

que luego que recibáis esta cédula, con mucho cuidado y diligencia procuréis haber estos libros [de Fray Bernardino de Sahagún] y sin que quede original ni traslado alguno, los enviéis a buen recaudo en la primera ocasión a nuestro Consejo de las Indias, para que en él se vean. Y estaréis advertido de no consentir que por ninguna manera persona alguna escriba cosas que toquen a supersticiones y manera de vivir que estos indios tenían, en ninguna lengua. (García Icazbalceta, 249).

La decisión afectó no sólo a Sahagún sino también a sus correligionarios citados, cuyos escritos desaparecieron. Igualmente afectó al jesuita Tovar, como él mismo dice, y al dominico Durán. Más aún, fueron víctimas de la voluntad gubernamental de reservarse el conocimiento de esas materias impidiendo su publicidad incluso los trabajos del cosmógrafo y cronista oficial del Consejo de Indias, Juan López de Velasco, así como los del Protomédico de Indias, Doctor Francisco Her-

nández, a quien Felipe II había encargado años antes una misión naturalista en América y cuyos papeles recogió el monarca para ocultarlos personalmente sin siquiera informar de su paradero al Consejo de Indias.

En cualquier caso, es curiosa la escasez en toda esta masa de información de escritos propiamente históricos y la abundancia, en cambio, de lo que hoy llamaríamos etnografías; es decir, es curioso el interés de estos dos tipos de lectores, el administrador y el religioso, metropolitanos o coloniales, por las costumbres y creencias de los mexicanos contemporáneos y su desinterés por los hechos de sus antepasados. O, mejor dicho, sería curioso si no fuese tan evidente el carácter instrumental de esos conocimientos: por muy universalmente valiosa y publicable que resulte hoy esta información, no hay que olvidar que entonces su valor era directamente proporcional a su utilidad para unos pocos lectores que ante todo perseguían la modificación y no la preservación de las costumbres indígenas.

La historia antigua, en cambio, era inútil, cuando no perjudicial, tanto para los colonizadores como para los evangelizadores. Valgan como ejemplo de este interesado desinterés estos tres casos de importantes relatos históricos indígenas que no sólo estuvieron al alcance de aquellos usuarios del escrito —así hay que llamarlos—, sino que deben mucho a unos de ellos, los franciscanos, y que, sin embargo, estos desecharon en sus propias crónicas.

El primero, el llamado *Anales históricos de la nación mexicana*, de 1528, lo constituyen cinco textos anónimos redactados alfabéticamente en náhuatl. Como esta alfabetización es sorprendente sólo 7 años después de la llegada de los españoles, pues desde luego no se deben a la pluma de ninguno de los religiosos tempranos, y recordando que uno de ellos, Fray Pedro de Gante, creó una escuela primaria para indígenas en 1523, antes incluso de la llegada de sus compañeros, los famosos doce franciscanos, al año siguiente, se ha pensado que deben de ser obra de uno de sus alumnos. Según G. Baudot un posible candidato sería el futuro señor de Xaltocan, Don Pablo Nazareo (Baudot, 59). Alonso de Zorita dice haber tenido en su poder unos memoriales y una relación de Nazareo. Más tarde éste sería rector y profesor en otro colegio franciscano, el Colegio Imperial de la Santa Cruz de Tlatelolco para los hijos de la nobleza indígena, fundado en 1533, que llegó a ser una verdadera institución de enseñanza superior dedicada al estudio de la teología y las humanidades, además de convertirse en el centro más importante, durante cerca de medio siglo, de la investigación sobre antigüedades mexicanas. En él formó Sahagún a docenas de discípulos que, bajo su dirección, redactaron la *Historia general* publicada a su nombre.

También sabemos por Zorita del segundo caso, el de "Juan Cano, natural de Cáceres, que fue casado con una hija de Moctenzuma [y] escribió una relación de aquella tierra y de su conquista y se halló en ella" (Zorita, 23). Sin duda Zorita se refiere a dos textos, *Relación de la genealogía y linaje de los señores...* y *Origen de los mexicanos...*, que los franciscanos redactaron entre 1530 y 1532 a petición

de Juan Cano con el fin de fundamentar las varias demandas de restitución de los bienes de su mujer, Doña Isabel, basándose en la tradición histórica indígena a que ella tenía acceso.

Un poco más tarde, de 1570, es el tercero, los *Anales de Cuauhtitlan*, anónimos también y escritos en náhuatl, que tratan de la historia de los reinos de Culhuacan y de México de un modo desconocido en ningún otro escrito. Al mejor de sus editores y traductores, Primo Feliciano Velázquez, no le cabe duda que provienen del taller de Sahagún e incluso aventura la paternidad principal de uno de sus más importantes colaboradores, el cuauhtitlanense Alonso Bejarano (Velázquez, X).

De todo ello, como se ve, tenían noticia los franciscanos, a quienes no faltaron las oportunidades, por tanto, de hacer historia antigua. Ninguno se interesó en ello a pesar de ser materia tan propinqua a la que les ocupaba. Tan es así que cuando Motolinía envía su *Historia de los indios* al conde de Benavente —a pesar del título no trata sino de la evangelización de los indios— sólo toca la historia antigua mexicana en su “Carta proemial” y eso en tres páginas apresuradas. Y cuando Sahagún añade a sus once libros de “cosas de la Nueva España”, un duodécimo libro histórico siguiendo, como en todo lo demás, la versión indígena, lo dedica exclusivamente al episodio de la Conquista de México.

Pero lo que resultaba inútil para quienes consideraban a los indígenas distintos de sí, por mucho que los admiraran o defendieran, era justamente lo más útil para quienes eran o se sentían mexicanos. La etnología, en efecto, es la ciencia sobre lo ajeno, intrínsecamente alienante y manipulativa. La historia, en cambio, es el fundamento de la identidad, por no decir la identidad misma.

Es precisamente con ese objeto con el que se escribe en México a finales del siglo XVI y principios del XVII sobre historia antigua mexicana. Era una época en la que, por un lado, todavía podía disponerse de materiales de primera mano y, por otro, era ya dramáticamente evidente, por tantos conceptos, el triunfo de la voluntad española de desindigenizar el país. No es sorprendente, pues, que todos los historiadores en cuestión sean mexicanos, mestizos en su mayoría, y que todos estén animados por un espíritu nacionalista evidente.

El más conocido de todos ellos es el ya mencionado Fray Diego Durán, quien, aunque nacido en España, se crió en Texcoco desde los 7 años. Suyos son tres textos, posiblemente pensados como partes de un mismo todo: *Libro de los ritos y ceremonias...*, concluido en 1571; *Calendario antiguo*, en 1579; e *Historia de los indios de Nueva España*, en 1581. Los dos primeros obedecen a un conocido propósito, y son, consonantemente, etnográficos:

Hame movido, cristiano lector, a tomar esta ocupación de poner y contar por escrito las idolatrías antiguas y religión falsa ... el haber entendido que los que los que nos ocupamos en la doctrina de los indios nunca acabaremos de enseñarles a conocer

el verdadero Dios si primero no fueran raídas y borradas totalmente de su memoria que adoraban. (Durán, I, 3).

Y al cerrar el segundo texto, complemento del anterior: "mi intento sólo es avisar de lo necesario, para utilidad de los prójimos y aviso de los ministros y extirpación de supersticiones que, estando en aviso, se toparán por momentos". (Durán, I, 293).

La tercera parte, en cambio, mucho más extensa, es la primera historia completa en castellano de la nación mexicana hasta la llegada de los españoles. Como en el caso de su contemporáneo Tovar, vale la pena citar abundantemente las explicaciones de Durán por lo que tienen de ilustrativo para los demás historiadores. En primer lugar el regionalismo, en su caso traducido en un centralismo capitalino:

Aunque los acontecimientos de todas estas gentes se derramasen en otro tiempo por muchas partes de este nuevo mundo y en todas ellas hubiese gente de mucho valor y cuenta, todos en fin venían a concluir ser sus hazañas y valor participado de la principal fuente, que era México, y allí se daba razón y cuenta de cuanto pasaba en las demás provincias y reinos, como cabeza de todos ellos. (Durán, II, 27).

En segundo lugar, su nacionalismo indigenista:

Esta dichosa patria ha procreado hijos que con más suficiencia lo pudieran haber resucitado y dado vida [a la historia indígena] ... para que las antiguas alabanzas durasen para siempre, con perpetua memoria ... [y] las gentes advenedizas y extrañas ... huelguen de saberla y leerla y pierdan la mala y falsa opinión con que condenaban la barbaridad que a estas gentes atribuían ... Lo cual, aunque mi ingenio no me favorezca más que a otro, la esperanza de poder salir con ello ... me la ha hecho fácil, acompañándola el deseo de salir con mi intento y la voluntad y gana que de poner en memoria las cosas de la patria me inclina. Y aunque con tan pocos aparejos y tan mal apercebido, me atrevo a emprender una cosa tan escondida y olvidada. (Durán, II, 28).

Por las mismas fechas que Durán están escribiendo, además del antedicho Juan de Tovar, otros dos mestizos mexicanos, Juan Bautista Pomar y Diego Muñoz Camargo, a quienes hay que distinguir del resto de los historiadores reseñados por el hecho de haber dirigido sus escritos directamente a la Administración española para hacer méritos personales al tiempo que defendían los intereses de su región respectiva.

El primero, escribano en la ciudad de Texcoco, no hacía sino contestar en 1582 a algunas de las preguntas del cuestionario de las *Relaciones geográficas* y, de acuerdo con ellas, su texto tiene más interés etnográfico que histórico.

El segundo, en cambio, aunque también inició su relato en 1580 como respuesta a estos cuestionarios, toma rumbos más históricos centrándolos en su nativa Tlaxcala, y ofrece así una historia regional desde la más remota antigüedad hasta el año en

que abandona la relación en 1585. En ese momento, estando Muñoz Camargo en Madrid como miembro de un grupo de notables tlaxcaltecos que habían viajado a España para favorecer sus pretensiones, entrega personalmente su *Historia* a Felipe II.

Los cuatro historiadores restantes comparten unas razones historiográficas distintas de los anteriores y se dirigen, por tanto, a otro público. Todos ellos son nobles o están emparentados con la nobleza indígena. De lo contrario no hubieran sabido escribir ni leer, ni habrían tenido acceso a una información histórica exclusivamente impartida y manejada por la nobleza.

El primero, Hernando de Alvarado Tezozómoc, es el único de quien se sabe con certeza que era indígena por los cuatro costados: nieto de Moctezuma II y biznieto de Axayaca, otro de los gobernantes aztecas. Su *Crónica mexicana*, escrita en castellano en 1598, pertenece a la misma familia que las de Durán, Tovar y Acosta, es decir, presenta la versión "tenochca" u oficial de la historia indígena. Pero al hacerlo con menos añadidos culturales europeos, refleja más fielmente la tradición autóctona.

Aunque el texto que se conserva carece de toda indicación expresa de propósitos o destinatarios de la escritura, en el prólogo de otro escrito suyo, en náhuatl esta vez, llamada *Crónica mexicáyotl*, de 1609, historia genealógica oficial de la familia gobernante de México Tenochtitlan, es decir, de la suya propia, Tezozómoc es muy claro:

Hela aquí, aquí comienza, aquí se verá, aquí está asentada por escrito ... la historia del origen, de cómo empezó la ciudad de México Tenochtitlan, ... madre, padre, cabeza de todos y cada uno de los poblados de todos lados de la reciente Nueva España. ... Así lo vinieron a decir, lo vinieron a asentar en su relato y nos lo vinieron a dibujar en sus papeles los viejos y viejas que eran ... nuestros antepasados. ... Nos la legaron a quienes ahora vivimos ... y nunca se perderá, nunca se olvidará, ... siempre lo guardaremos nosotros, ... y lo dirán los que vivan, los que nazcan en el futuro, los hijos de los mexicanos, los hijos de los tenochcas. Fue Tenochtitlan la que guardó esta relación. ... Tlatelolco nunca nos lo quitará porque no es en verdad legado suyo. (Tezozómoc, 5).

Contemporáneo suyo es Christóbal del Castillo, mestizo o, más probablemente, indio, nacido poco después de 1521 y muerto en 1606, y autor, entre 1597 y 1600, de una obra de la que no han quedado más que tres fragmentos relativos a la peregrinación de los mexicanos a las tierras de Anáhuac, las tribulaciones de Nezahualcóyotl y la conquista española de México-Tenochtitlan. Ningún escritor de la época tuvo noticia de él ni de su historia, que dio a conocer por primera vez el jesuita Francisco Calderón en 1631, difundiendo la noticia Eguiara en su *Bibliotheca mexicana*, sin haber podido ver la obra. En el prólogo de la última parte conservada, Castillo hace la siguiente súplica, como él la llama:

...que sepas, que entiendas, oh tú, seas quien seas, oh tú, lector de libro, que... ya en ninguna parte mora, vive, nace quien lo sabía; y quienes vivirán, nacerán, cuando es-

to vaya a ser visto, cierto no sonará como aconteció, porque aquellos que ya eran gentes viejas cuando en presencia de ellos aconteció de verdad ya fenecieron del todo... y este libro estará brotando siempre, germinando estará siempre, siempre vi- viendo estará, para que en él vean, admiren tanta cosa que no vieron y ninguno en- tiende perfectamente aún (Castillo, 93-4).

El tercer historiador, Domingo de San Antón Muñón Chimalpahin Quauhtlehua- nitzin, nació en 1579 en Chalco y ocupó el cargo, prestigioso para un indígena, de fiscal o "mandón" de la iglesia de San Antonio Abad en Xoloco, en la ciudad de México, donde vivió desde los 14 años como "naboría", es decir, indígena entre es- pañoles. Comenzó a escribir muy joven, a los 20 años, y dejó de hacerlo también a una edad temprana, hacia 1620, aun cuando su muerte no ocurrió sino hacia 1660.

De sus varios escritos los más importantes son una serie de anales que cubren en total cerca de 900 años, hasta finales del siglo XVI, y atienden principalmente a acontecimientos sociopolíticos de su propia región.

Explica así su labor Chimalpahin:

Para que podáis tener conocimiento de ello, yo, Don Domingo de San Antón Muñón Chimalpahin Quauhtlehuanitzin, recogí esta información de todos los que todavía la conocían en nuestros tiempos, ahora durante nuestra vida. Y para que no desaparezca o sea olvidada, hoy de nuevo la estoy verificando, la estoy reha- ciendo, poniéndola toda en un libro:... cómo eran las cosas en... Tzaqualtitlan Te- nanco Chiconcoac Amaquemecan, el gran lugar y una de las cuatro divisiones de todo el estado llamado provincia de Chalco. Aquí los hijos de la nobleza que vi- ven al presente y los que vivan en el futuro que desconozcan la vieja historia de la ciudad, la verán y la conocerán en el libro de la antigua ciudad, el libro de la antigua vida. (Chimalpahin, 17-8).

El último de esta serie es Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, nacido en Texco- co, antiguo centro cultural azteca, en 1578 y muerto en México en 1650. Es el gran historiador texcocano, de cuya familia real descendía, y fue educado en el Colegio de Tlatelolco, aunque en la época de su decadencia, familiarizándose con los muchos documentos que allí se guardaban sobre historia antigua mexi- cana, que él, por su parte, se dedicó también a coleccionar. Es ya en todo un historiador hispanizado, salvo en su exclusiva dedicación a la materia indígena, y su obra manuscrita, especialmente su incompleta *Historia de la nación chi- chimeca*, fue la más leída y citada por los especialistas posteriores.

Estas son las razones y el modo de Ixtlilxóchitl para su labor historiadora:

Desde mi adolescencia tuve siempre gran deseo de saber las cosas acaecidas en este Nuevo Mundo, que no fueron menos que las de los romanos, griegos, me- dos y otras repúblicas gentílicas que tuvieron fama en el Universo, aunque con la

mudanza de los tiempos y caída de los señores y estados de mis pasados, quedaron sepultadas sus historias. Por cuya causa he conseguido mi deseo con mucho trabajo, peregrinación y suma diligencia en juntar las pinturas de las historias y anales y los cantos con que las observaban; y sobre todo, para poderlas entender, juntando y convocando a muchos principales de esta Nueva España, los que tenían fama de conocer y saber las historias referidas,... con cuya ayuda pude después con facilidad conocer todas las pinturas e historias y traducir los cantos en su verdadero sentido, con que he satisfecho mi deseo, siguiendo siempre la verdad. Por cuya causa no me he querido aprovechar de las historias que tratan de esta materia, por la diversidad y confusión que tienen entre sí los autores que tratan de ellas, por las falsas relaciones y contrarias interpretaciones que se les dieron. (Ixtlilxóchitl, II, 525)

Después de este autor la historia de los antiguos mexicanos se escribirá a base de documentos imposibles de refrendar por los expertos indígenas. Con Ixtlilxóchitl acaba pues una manera y una oportunidad de preservar por escrito el pasado azteca.

Muchas son las conclusiones que se podrían sacar tanto de la identidad nacional de estos historiadores como de sus motivos y propósitos; tanto de su falta de publicación impresa como de las pocas décadas en que se amontonan sus escritos; tanto de su exclusiva dedicación a esta materia histórica como de su elección de lengua, de tradición regional y de método historiográfico. No tengo tiempo para abordar esas conclusiones aquí, aunque algunas son tan evidentes que no es necesario expresarlas. En cualquier caso, se impone una, general: en los 100 años posteriores a la Conquista, la historia antigua mexicana la escribieron no los europeos, no los criollos, sino los indígenas o los mestizos mexicanos; y lo hicieron en un clima de prohibiciones y de descrédito, sin el aval lector que puede dar la publicación impresa, sin el aval tampoco de los superiores sociales, sin otro aliciente que el deseo de preservar su identidad nacional. Bien puede, pues, decirse que escribir sobre antiguallas históricas mexicanas en el siglo XVI fue una labor ingrata y solitaria, pero para algunos, afortunadamente, ineludible.

GONZALO DÍAZ MIGOYO  
Northwestern University

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, José de. *Historia natural y moral de las Indias*. Edición de José Alcina Franch. Madrid: Historia 16, 1987.
- BAUDOT, Georges. *Utopie et histoire au Mexique. Les premiers chroniqueurs de la civilisation mexicaine (1520-1569)*. Toulouse: Privat, 1977.
- CASTILLO, Cristóbal del. *Fragmentos de la obra general sobre historia de los mexicanos escrita en lengua náuatl por Cristobal del Castillo a fines del siglo XVI*. Los tradujo al castellano Don Francisco del Paso y Troncoso. Florencia: Salvador Landi, 1908.
- CHIMALPAHIN QUAUHTEHUANITZIN, Domingo de San Antón Muñón. En Susan P. Schroeder, *Chalco and Sociopolitical Concepts in Chimalpahin: Analysis of the Work of a Seventeenth-Century Nahuatl Historian of Mexico*. (Ph. D. Dissertation, University of California, Los Angeles, 1984). Ann Arbor: University Microfilms International, 1985.
- DURÁN, Fr. Diego. *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*. Edición paleográfica... Ángel M.º Garibay K. 2 vols. México: Porrúa, 1984.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. Edición de Juan Pérez de Tudela. B.A.E., 117-121. Madrid: Atlas, 1959.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Nueva colección de documentos para la historia de México*. Vol. 2, *Códice franciscano, Siglo XVI*. México: Díaz de León, 1886-1892.
- IXTLILXÓCHITL, Fernando de Alva. *Obras históricas*. 2 vols. Edición, estudio preliminar y un apéndice documental por Edmundo O'Gorman. México: U.N.A.M., Instituto de investigaciones históricas, 1985.
- LEÓN PINELO, Antonio de. *El Epítome de Pinelo, primera bibliografía del Nuevo Mundo*. Edición facsimilar. Estudio preliminar de Agustín Millares Carlo. Washington, D.C.: Unión Panamericana, 1958.
- MENDIETA, Fr. Jerónimo de. *Historia eclesiástica indiana*. Edición de Francisco Solano y Pérez-Illa. B.A.E., 260-261. Madrid: Atlas, 1973.
- ROMÁN Y ZAMORA, Fr. Jerónimo. *Repúblicas de Indias. Idolatrías y gobierno en México y Perú antes de la Conquista*. Colección de libros raros o curiosos que tratan de América, Tomos XIV-XV. Madrid: Victoriano Suárez, 1897.
- TEZOZÓMOC, Fernando de Alvarado. *Crónica mexicáyotl*. Traducción directa del náhuatl por Adrián León. México: U.N.A.M. Instituto de historia, 1949.
- TORRE REVELLO, José. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires: Instituto de investigaciones históricas, 1940.
- TOVAR, Juan. *Manuscrit Tovar*. Edition établie d'après le manuscrit de la John Carter Brown Library par Jacques Lafaye. Graz-Austria: Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1972.
- VELÁZQUEZ, Primo Feliciano. *Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles*. Traducción directa del náhuatl por el licenciado don Primo Feliciano Velázquez. México: U.N.A.M., Instituto de Historia, 1945.
- ZORITA, Alonso de. *Historia de la Nueva España*. Madrid: Victoriano Suárez, 1909.